

## **A la comunidad universitaria, a las madres y padres de familia:**

En seguimiento a nuestras comunicaciones anteriores, el Comité de Atención al COVID-19 de la Universidad Iberoamericana ha instruido la implementación de medidas adicionales.

## **A partir del martes 17 de marzo se suspenden las clases presenciales, así como los servicios de biblioteca y áreas deportivas.**

El personal docente de tiempo completo, administrativo y de servicio laborará en horarios habituales entre el martes 17 y el viernes 20 a fin de establecer condiciones para la continuidad en las actividades educativas.

Los Prestadores de Servicios Profesionales Docentes (PSPD) no es necesario que vayan el martes a la universidad, se les recomienda mantenerse en contacto con las Coordinaciones Académicas para acordar la estrategia de conducción de grupos a distancia.

Aquellos que se encuentren en grupos vulnerables (adultos mayores, embarazadas, condiciones crónicas o de inmunodepresión, en recuperación de cirugía o con afecciones respiratorias actuales) no deberán presentarse a trabajar y acordarán el trabajo a distancia con sus superiores inmediatos.

Les reiteramos que la Universidad Iberoamericana ha reforzado medidas de higiene en todo el plantel, así como la importancia de seguir las acciones de higiene personal recomendadas por la autoridad sanitaria. Es responsabilidad de todos cuidar de nuestra salud y de aquellos que nos rodean.

En esta contingencia, como en cualquier otra, debemos evitar propagar información falsa, no verificada, ni alarmista.

Les pedimos mantenerse atentos a las comunicaciones de la Universidad ya que en los próximos días estaremos dando información pertinente sobre las acciones a seguir, y el modo de operar a distancia.